
Comunicado de Hecho Relevante

Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Resultado de Recompra de Acciones mediante Subasta Inversa

HOLCIM (Costa Rica) S.A. les informa que correspondiente al programa de recompra de acciones mediante subasta inversa, se ha realizado la compra de 45,375,209 de acciones convocada. Las características de la asignación se muestran a continuación:

ISIN	Cantidad Asignada	Precio Máximo Asignado
CRINC00A0010	45,375,209	15.97

Se indica a continuación el detalle de la operación:

Cantidad acción comprada	Precio por acción
106,255	14.00
54,273	14.00
30,706	15.00
141,318	15.00
1,682,812	15.00
22,535	15.00
145,973	15.00
741,698	15.00
94,894	15.00
92,272	15.00
3,000,000	15.47
11,134,573	15.50
627,900	15.50
3,000,000	15.74
500,000	15.89
20,000,000	15.90
4,000,000	15.97

El monto total de compra fue de USD 1,328,231.23 por lo que el saldo remanente de recompra bajo el mecanismo de subasta inversa es de USD 8,671,768.77 dólares.

Las transacciones se realizaron a través de nuestro puesto de bolsa autorizado Inversiones Sama S.A.

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.